

No son buenas noticias las que nos llegan desde Barcelona sobre el caso de Rodrigo Lanza (4F). Una vez más damos voz en AraInfo a Mariana, la madre de Rodri. Mariana con la voz rota nos escribe esta dura carta, una carta donde las luces del pasado vuelven a iluminar con demasiada fuerza, la pesadilla vuelve a nuestras cabezas... A Rodri lo vuelven a castigar.

Pero esta vez Rodri ha dicho basta, y ha decidido no volver a jugar a la mentira de la rehabilitación, ha tomado su decisión y nosotros y nosotras no sólo la aceptamos sino que la apoyamos. Rodrigo posiblemente cumpla entera su condena, pero lo hará como ha sido siempre, una persona íntegra y coherente, una persona de la que todas y todos hemos aprendido algo: "La lucha por la verdad, es la lucha por la libertad".

Ahora Rodrigo necesita más que nunca nuestro apoyo y cariño. Escribámosle todas y todos. Su nueva dirección es esta:

Rodrigo Lanza Huidobro

C.P. Cuatre Camins (MR2)

Apt. Correos 335

08400 Granollers - Barcelona

Barcelona.- Viernes 1 de junio 2012 | Hola a todas y todos, estas palabras me van a costar mucho y seguramente saldrán confusas... esta tarde estuve con Rodrigo. Pero nuevamente atrás de un vidrio y durante pocos minutos.

Por la mañana llamó un amigo suyo de la cárcel, quien me dijo que Rodrigo ya no estaba en el módulo abierto, que se lo habían llevado, lo que significaba volver al segundo grado (que le quitan el permiso para salir a trabajar).

Llamé a la cárcel y me comunicaron que estaba en “ingresos” que es una habitación cerrada y sin comunicación.

Rápidamente fui a la cárcel por la tarde y me dicen que ha sido trasladado al módulo 2.

Rodrigo anteriormente había estado en el módulo 3, luego en el M.S.O.B. (módulo abierto de salida), pero el 2 es un paso atrás.

Pude entrar a verlo. Los funcionarios de ventanillas son los mismos de antes, los de ingreso también... volvieron mil imágenes que esperaba hubiesen quedado en el pasado.

Rodrigo está bien. Delgado. Mucho más delgado. Una semana se nota visiblemente.

Trataré de explicar sus palabras. Me pidió que las comunicara.

Me dijo que habló con la asistente social explicándole todo. Ella, Lourdes, dice que tendría que haber avisado, durante su permiso, si salía del espacio físico de su trabajo. Rodrigo se mantuvo siempre en la postura de que si hubiese sabido que durante un permiso tenía que avisar donde estaba, hubiese llamado y asunto resuelto, pero no lo sabía. Lourdes diciendo que le habían dicho que informara todo.

Lourdes también le decía “es que tu caso es un caso particular”, lo que muestra la presión política que hay.

Al final Rodrigo destruido, y ella, Lourdes, le dice “tu estás preso y te vamos a hacer sentir la cárcel”.

Me contó que todos “flipaban” con lo que le estaba pasando. Otros presos llegaron con el esa noche, y también habían tenido un control en el trabajo, donde no estaban. Les hicieron pruebas de droga y alcohol y ellos dieron positivo, Rodrigo no. Sin embargo los otros presos tuvieron de castigo solo el fin de semana, y ya sabemos en qué quedó el “castigo” de Rodrigo.

También me contó que los mismos tutores de otras juntas de tratamiento no podían creer el castigo que le daban, y todos alucinaban con ello.

Rodrigo le dijo a su tutora que si lo iban a cambiar a segundo grado, mejor lo cambiaran de módulo, que no lo dejaran en el MSOB (aclaro que el MSOB está hecho para gente que está saliendo, pero si dejan allí con un segundo grado, es decir sin salir a trabajar ni nada de eso, es mejor un módulo cerrado donde hay actividades, biblioteca, etc.).

Bueno, dicho esto cogen a Rodrigo y lo trasladan al módulo cerrado.

El traslado de un módulo a otro, con pocos metros de distancia, fue en un coche de mossos d’esquadra y ¡¡¡¡Rodrigo esposado!!!!. Me contó que le dio risa, y se fue silbando, ante la incredulidad de los mossos. Claro, ¡¡¡¡tanta cosa para dar dos pasos!!!!.

Llegando lo tuvieron en ingresos hasta una hora antes de que yo entrara a verlo. Me dice que cuando salió vio personas conocidas de antes, que le preguntaban qué había sucedido.

Me dice que la única posibilidad de salir que tiene es apelar al Juez de Vigilancia penitenciaria. Eso haremos.

Me dijo que ahora tiene que tener otra “Junta de tratamiento”, que debe hacer un informe en tres meses, para después empezar a otorgar una salida de uno o dos días al mes... todo esto significa que con suerte está saliendo una semana dentro de cinco meses ¡y le quedan siete de condena!.

Así que resolvió que va a escribir una carta en la que rechaza la junta de tratamiento, y se hace cargo de que pasará los siete meses restantes en prisión.

Es decir, prefiere no salir en siete meses que volver a participar en el juego de la rehabilitación falsa que ya conoce.

Al menos estará tranquilo y saldrá con la cabeza en alto.

Me pidió comunicar todo, me dijo que escribirá y que saluda a todas y todos.

Yo entré a verlo haciendo un esfuerzo enorme para que no vea lo débil que estoy, y salí con fuerzas y con un orgullo enorme.

Les quiero decir eso, Rodrigo tomó la decisión de no ceder y de no participar más en las falsedades de la llamada “rehabilitación” y yo lo vi firme y fuerte.

Tenemos que denunciar la injusticia de lo que están haciendo.

¡Gracias a todos ¡nuevamente! por todo el apoyo recibido. Un abrazo.